

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE AGOSTO DE 2015

ACTA 18/2015

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 9:29 nueve horas con veintinueve minutos, del día 17 diecisiete de agosto del año 2015 dos mil quince, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **EXTRAORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción I del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA REFORMA DEL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO DESCRITO EN EL DICTAMEN DEL DECRETO NUM. 25422/LX/2015, PARA EFECTOS DE QUE LA POLICIA VIAL QUEDE DE NUEVO BAJO EL MANDO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Jonathan Merced García Navarro**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:

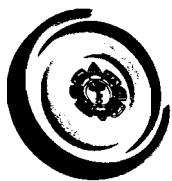
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	AUSENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	AUSENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	AUSENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	PRESENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	PRESENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE AGOSTO DE 2015



OCOTLÁN
Ayuntamiento Municipal 2015-2016

ACTA 18/2015

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138

ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 09 nueve de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Tres** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso aprobación a la reforma del párrafo segundo del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, conforme a lo descrito en el dictamen del decreto num. 25422/LX/2015, para efectos de que la policía vial quede de nuevo bajo el mando de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "nos manda el C. Ricardo Osorio Jiménez por indicaciones del Mtro. Roberto López Lara Secretario General de Gobierno quien a su vez hace extensiva la instrucción realizada por el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Gobernador del Estado de Jalisco en el cual mediante seguimiento a lo que remite el Congreso del Estado de Jalisco para notificar las reformas al segundo párrafo del artículo 53 y diversos artículos de la Constitución del Estado de Jalisco, en el cual se emite que la policía vial pase de nuevo al mando de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco, por lo que nos piden a cada uno de los municipios y de ser posible aprobáramos esta reforma".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, comenta, "yo la verdad no me extraña en lo mínimo esta solicitud lo comente en anterior reunión aunque no se llevó a cabo, pues en los recientes meses hemos visto una serie de movimientos con la finalidad de componer algunas tomas de decisiones con la creación de la Fiscalía General del Estado yo creo que en ese sentido es de humanos recapacitar por ellos, creo que entonces es poder hacer que se haga este cambio y la verdad aplaudo esta decisión por parte del Gobierno del Estado".

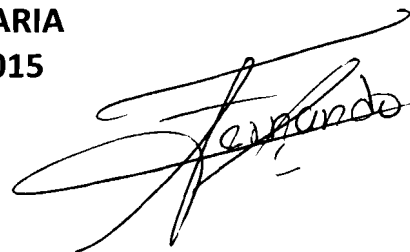
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE AGOSTO DE 2015

ACTA 18/2015



En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS**, cita, "con la venia de mis compañeros de mi parte bueno es un mandato del Gobernador al cual como municipio no podemos oponernos para aprobar, pero en años anteriores hemos visto cuando ha estado a cargo del estado ha habido varias arbitrariedades, muchas imposiciones, injusticias, porque bueno vienen por parte del estado, la diferencia cuando estaba a cargo el municipio de alguna manera el ejecutivo municipal en su caso ha

apoyado a muchas gentes porque de alguna manera a quitado cargos, a exonerado situaciones para darle una mayor agilidad y más que nada bueno que no haya esos abusos, aquí tenemos a nuestra Regidora brinda el servicio de transporte y ella más que nadie puede darnos sus experiencia a lo largo de muchos años, lo hemos visto con esos agentes viales que están por aquí, por Zula, por las intermediaciones que si alguien ocupa un auxilio y si ven algo están ahí al pendiente, de mi parte es mi pensar, es mi sentir".

En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ**, cita, "si Presidente, yo creo que primero para decirles que estoy a favor y hacer el comentario que para mí lo que significa esto que ya pasamos y de alguna forma la crisis de seguridad que teníamos cuando esto se dio que en esencia de lo que se trataba es que los agentes de vialidad se incorporaran a la policía para poderle hacer frente a un problema que hace un año, año y medio que se hizo esto de que los de vialidad fueran parte de la policía, creo que para mí significaba más que otra cosa que la urgencia de entrada ya paso y que ya sin ningún problema se puede volver otra vez a que ellos nada más se dediquen a lo que es vialidad, y estar a favor".

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, menciona, "hay que recordar que tenemos varios tramos, varias colindancias aquí con el estado prácticamente es dentro el municipio, entonces esos tramos no están cubiertos por el municipio y lo que viene siendo tránsito del estado a nivel estado nuevamente retomara el estar auxiliando esos tramos en los que no tenemos cobertura y bueno como siempre la policía municipal vial estará aquí al pendiente de dar agilidad en las calles y el trabajo que siempre ha hecho, yo espero que esto sea como dice la Regidora Olga Araceli Gómez Flores ir mejorando día a día, y yo también estoy a favor de que se haga este cambio".

En uso de la voz la Regidora **GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ**, expone, "pues sí, pero se hacen los cambios y no ven muchas cosas, luego nosotros como transportistas pues a todos los permisionarios nos traen en jaque y no hacen nada ellos halla en el

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE AGOSTO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2016

ACTA 18/2015

estado por regularizar lo que es el transporte, entonces si se van a poner en ese plan pues también hay que ver que hagan algunas modificaciones ellos en el estado”.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “hay que hacer llegar observaciones, la inquietud de las necesidades, eso si gustan como Ayuntamiento podemos hacerlo llegar anexo a esto, si nos lo hace llegar Regidora Gloria Alicia García Chávez un escrito de la observaciones que usted tenga, que nos diga que podemos hacer también como Ayuntamiento, y se puede hacer inclusive una adecuación aquí en el reglamento municipal para mandárselos y que ellos sepan también

las necesidades de transporte que tenemos en Ocotlán, entonces si nos lo puede hacer llegar y con todo gusto lo mandamos en conjunto con la aprobación”.

Acto continuó el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “quien esté a favor de aprobar la reforma del párrafo segundo del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, conforme a lo descrito en el dictamen del decreto num. 25422/LX/2015, para efectos de que la policía vial quede de nuevo bajo el mando de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco”.

Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 9:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día 17 diecisiete de agosto de 2015 dos mil quince y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal

C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
17 DE AGOSTO DE 2015



ACTA 18/2015

C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor

C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
Regidor

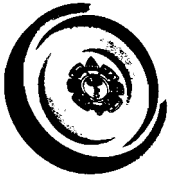
C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE AGOSTO DE 2015



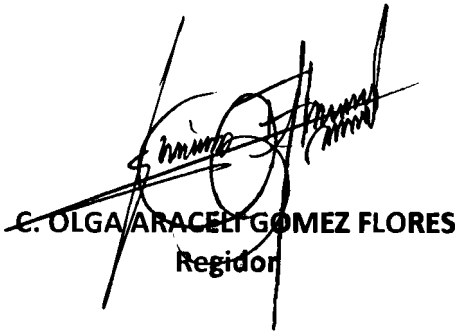
OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018

ACTA 18/2015

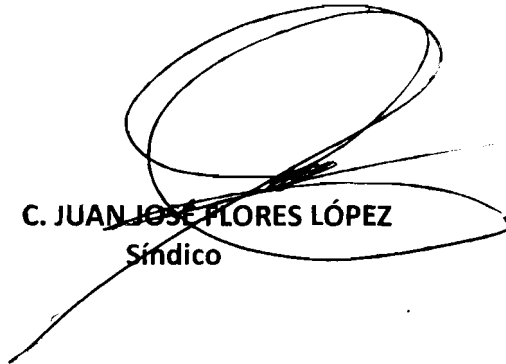


C. FERNANDO SANCHEZ CASTELLANOS
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor



C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES
Regidor



C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ
Síndico



L.A.E. JONATHAN MERCED GARCÍA NAVARRO
Secretario General